

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Operaciones en Larache

En la zona de Larache el teniente coronel Asensio, siguiendo el plan del Alto Mando, después de someter a los poblados que circundan la zaguía de Sidi Isef Tilili, desde el vivac de Chentuf preparó al labor política para trasladar el campamento al corazón de la cabila de Beni-Isef.

Previamente, el caíd de la citada cabila, Hamido-el-Hmar, con los caides Melali y Ued y los interventores militares comandantes García Gracia y Bermejo, recorrió el valle del Bukaus y todas las alturas, hasta cerca del Fedan Yebel, famosa población, cuya ocupación por las fuerzas de la columna Asensio Barrera el año 22, después de los tristes días de la retirada, constituyó un gran éxito para nuestras fuerzas.

La columna Asensio, que llevaba en vanguardia al grupo del comandante Villalba, recorrió la distancia que separa Chentuf de Fedan Yebel, a través de un terreno pésimo a causa de las últimas lluvias, y cruzaron los ríos Kukrus y sus afluentes, a pesar de la gran crecida que llevaban, estableciendo el campamento en la citada cabila, a fin de continuar desde allí la labor política de sumisiones y desarme de todos los poblados.

La situación de la columna jafiliana se considera de extraordinaria importancia, pues se halla a pocos kilómetros de la célebre cabila de Sumata, foco de rebeldía de la región de Yebala.

Se espera que, merced a las negociaciones de los caides Hamido-el-Hmar, el Melali y Ued-el-Far, los jefecillos de los poblados limítrofes a Sumata se unan

a nuestra causa y que esta actitud repercuta en tan importante cabila.

Los temporales se intensifican lloviendo copiosamente.

Se encuentran intransitables las pistas que ponen en comunicación los campamentos avanzados de Teffer y Mexerah, circulando los convoyes, no obstante la alarmante crecida de los ríos Lucus, Azla y otros.

En los campamentos y posiciones, fuertes vientos han destrozado las tiendas.

Otras noticias de las zonas

En Melilla se inauguró ayer un grupo escolar compuesto de tres pabellones.

Sigue sin resolver el conflicto obrero de Tánger.

En Rabat y Fez, continúan con grandiosa pompa las fiestas de las bodas imperiales.

Significados cableños de Bocoya pidieron autorización para marchar a Tetuán y reiterar la sumisión ante el jalifa.

Informes procedentes de la zona francesa consignan que algunas partidas de huidos se han refugiado en las cercanías de Jaleb y Beni Erzin.

En el palacio de la Residencia, una Comisión de las fuerzas navales de África entregó al general Sanjurjo las insignias de la cruz del Mérito Naval. Presidía la Comisión al cortaaflmirante García Velázquez, quien pronunció un discurso, contestándole con otro de agradecimiento el general Sanjurjo.

Ha regresado de nuestra zona de protectorado en Marruecos el ingeniero señor Díaz, que, en unión del también ingeniero Sr. Rivera, conferenciaron esta tarde con el director general de Colonias sobre la próxima inauguración y explotación del ferrocarril Tánger-Fez.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

EL ESTATUTO DE CLASES PASIVAS

UN ANIVERSARIO TRAGICO

El terremoto de Lisboa

Cúmplase hoy el 171 aniversario de un trágico suceso, que conmovió al mundo entero.

El 1 de noviembre de 1755 sobrevino el terremoto de Lisboa.

Una grande y magnífica capital, emporio comercial y puerto importante, fué víctima de la más terrible de las catástrofes. Se estrechó y vacila la tierra, irrumpe, embravecido, el mar, se van a pique los barcos, se derrumban las casas, iglesias, torres; el mar se traga una parte de la ciudad, la tierra parece vomitar llamas, por doquiera humean ruinas.

Setenta mil personas que, un momento antes, vivían satisfechas, tranquilas, perecen...

Siguen alumbrando las llamas pavorosas y, a su luz, aparecen bandadas de criminales, a quienes el suceso ha puesto en libertad; se roba, se asesina, obrando en plena arbitrariedad, la naturaleza desencadenada en todos sentidos.

Presagio de este suceso terrible fueron temblores en otras partes del globo. Muchas fuentes se secaron, y brotaron otras; hubo violentos huracanes, lluvias, crecidas de ríos...

Fué un estremecimiento de la tierra, que provocó una ráfaga de pavor en el mundo.

Singular coincidencia la de este aniversario con los fenómenos que estos días se experimentan en casi todas las partes del globo.

Grandes temporales en el mar, violentos huracanes, nieves, temblores de tierra, lluvias de fango, tormentas y otros fenómenos, sobre los que se destaca, por su mayor intensidad, el ciclón que tan crueles destrozos y tantas víctimas ocasionó en la Habana.

«CREO EN DIOS PADRE...»

Día de difuntos

Hoy es el día de los difuntos. Bajo el palio iridiscente y pupúreo de la tarde, que muere en regios desposorios con la noche, silenciosa y meditativa, la mansión abatónica, donde todos moran sumidos en el sueño eterno y en el descanso definitivo, se encuentra profusamente engalanada en el más confuso desorden y por los gustos más exóticos y refinados. La tumba y la fosa más humilde y el túmulo y mausoleo regio, donde el artífice supo reflejar fielmente todo el fausto y la pompa mundanal, lucen trofeos y galas de distintos matices; pero ofrendados con la misma piedad y con el mismo sentimiento por el muerto, bajo la llama violácea y expirante de los grandes cirios y de mortecinas lamparillas minúsculas, cual promesa que delicésciente hicieran las almas que vagan por los espacios siderales.

Grandes coronas, con sentidas dedicatorias de los deudos y familiares, se depositan immaculadas, como testimonio al difunto; flores policromas, selectas y olorosas; sencillos ramos, aprisionados por severo y enlutado lazo; pebeteros con resinas aromáticas, todo forma un abigarrado conjunto en el recinto sagrado, que hoy se estrema de dijérase que en rictus de profundo dolor y de sentida tristeza.

Hoy es el día en que todo el mundo acude al camposanto pleno de piedad y de compasión para rezar por los difuntos y dedicarlo un rato en el más absoluto mutismo, evocar los tiempos felices y añorar los momentos gratos del preterito, que no volverán. El día de los difuntos es triste y doloroso en todos sentidos, porque el mundo rinde al alma del que fué el tributo y culto ferviente de sus lágrimas, de sus lamentos y de su sentir, haciendo diversas y sentidas ofrendas, que vibran en lo más recóndito de nuestros corazones.

El alma sangra ante el estilete del dolor, el cuerpo se sume en letárgico sueño y el cerebro se inmoviliza en una idea fija y tenaz: la auto-percepción de que el muerto vive y existe; pero viéndolo esfumado, a través del tiempo vastador.

Pero la mortificante realidad es la que verdaderamente existe en el ánimo, imponiéndose con gran desengaño y desaliento en la más dormida sensibilidad.

Enrique L. GOMEZ RAMOS

Notas políticas

Consejo de ministros

La asistencia del presidente a la sesión de clausura del Congreso de Aeronáutica y a la imposición de fajitas a los capitanes de Estado Mayor, demora la reunión del Consejo de ministros del sábado hasta las siete y veinte.

A las nueve y media salieron los consejeros.

El marqués de Estella comunicó a los periodistas: «Fuera del acuerdo relativo a Cuba, que tiene importancia sentimental, no ha habido nada de particular. Hemos despachado varios ascensos y otros expedientes.»

El señor Aunós facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Presidencia.—Se pasaron a ponencia varios expedientes de competencia entre ministerios.

Se acordó una suscripción nacional en pro de los damnificados de Cuba, que el Gobierno encabezará con 250.000 pesetas.

Gracia y Justicia.—Acordando subsanar el suministro de viveres para los reclusos de la Penitenciaria del Dueso.

Modificando los preceptos que rigen sobre invalidación de notas de correcciones impuestas a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Instrucción.—El Consejo aprobó el proyecto de obras de consolidación, sa-

neamiento y preparación de la reforma del teatro Real, que formuló el diputado señor Flores, y se acordó encargar al mismo el proyecto de reformas de dicho coliseo.

Hacienda.—Se aprobaron algunos expedientes de transferencias de créditos de varios ministerios.

Estado.—El Consejo quedó ampliamente informado del Congreso Iberoamericano de Aeronáutica, y mostró su satisfacción por el éxito de sus resultados.

Se autorizó al ministro para estudiar la adquisición de un nuevo edificio para nuestra Embajada en La Habana.

El ministro dió cuenta al Consejo, y éste deliberó acerca de las negociaciones comerciales con la Gran Bretaña, Alemania y Grecia.

Se acordó la ratificación del Convenio de 1921, relativo a la Oficina de Pesas y Medidas.»

El presidente permanecerá en Madrid

En la Presidencia del Consejo han hecho saber que el jefe del Gobierno ruega a las entidades y personas que le invitan a actos fuera de Madrid durante el mes de noviembre no insistan en ello, pues, como ya ha anunciado, los muchos asuntos pendientes no le permitirán apartarse un solo día de Madrid durante el citado mes, y aun, probablemente, encontrará iguales dificultades en el mes de diciembre.

COMENTARIOS

La Asamblea Nacional

Dice «ABC»:

«Nada se habló en el Consejo de ayer de la futura Asamblea nacional, ni había por qué, ya que el presidente tiene todavía en trámite de estudio cuanto se refiere a la composición y facultades de la Asamblea. Por eso nos parecen aventuradas las noticias que hablan de formas y modos de designación y representación. Ya el jefe del Gobierno, adelantándose a tales juicios anticipados, anunció que en el mes de noviembre se reuniría frecuentemente con los ministros, y es en Consejo donde se estudiarán y acordarán las características de la Asamblea.»

El mismo diario recoge la opinión que los Sres. Bergamín, Bugallal y Besteiro tienen sobre la Asamblea en proyecto.

El Sr. Bergamín cree que si la Asamblea, es un mero Cuerpo consultivo no infundiría temores; pero que si se le confieren facultades legislativas, clara o simultáneamente, sólo puede decir que él es monárquico de una monarquía constitucional y parlamentaria y que no lo sería de una monarquía de otra clase cualquiera.

El conde de Bugallal cree inaceptable la Constitución de 1876, cualquier convocatoria de cualquier Asamblea nacional.

El jefe socialista Sr. Besteiro dice que cuando aparezca el decreto de convocatoria de la Asamblea reunirá un Congreso extraordinario para decidir si las fuerzas obreras deben o no concurrir al nuevo organismo. Espera de antemano un dictamen favorable, siempre que los delegados obreros sean de libre elección de las Sociedades a que pertenezcan.

«Si nosotros—añade—no tuvimos inconveniente de ir al Congreso de los Diputados, donde tantas representaciones ilegítimas había, ¿por qué vamos a cambiar de conducta en estos momentos?»

El Sr. Besteiro opina que la actitud de intransigencia de los políticos se funda en que con la Asamblea ven frustrada la esperanza de una restauración del antiguo régimen. Y añade que los socialistas no sienten ese pleito, entre otras razones, porque no desean la vuelta de lo antiguo; es más, «queremos que aquello no vuelva, y nos oponemos a su restauración».

SESION DE CLAUSURA

El Congreso de Aeronautica

El sábado se celebró la sesión de clausura de este importante Congreso:

El Infante D. Alfonso declaró abierta la sesión y comunicó a la Asamblea que para aborrazar la larga lectura de toda el acta adicional del Congreso sólo se leería la parte correspondiente a resoluciones. Fueron éstas leídas por el señor Fernández Villaverde. Son de tres órdenes:

Primero: Acuerdos.—Se incluyen en éstos la constitución de la C. I. A. N. A. con la reserva de que su firma no anula los Tratados anteriormente firmados por cualquiera de los contratantes y la resolución de que pase a la Asociación «Francisco de Vitoria», el anteproyecto de convenio iberoamericano sobre derecho internacional privado aéreo, el cual será luego sometido al estudio de una conferencia diplomática que se reunirá en Barcelona convocada por el Gobierno español.

Segundo: Recomendaciones.—El Congreso recomienda a los Gobiernos concurrentes; que en caso de ser necesario el arbitraje entre dos naciones firmantes del convenio iberoamericano de Navegación Aérea, convendría que éste fuera desempeñado por otra también firmante; que se trate de la fundación de una Escuela iberoamericana de Aviación con sede en Portugal y dirigida por Gago Coutinho; que se fomente la reciprocidad en el envío mutuo de alumnos y profesores de Aviación, y que se remitan los datos pedidos sobre servicios auxiliares.

Tercero: Iniciativas.—Que se llegue a unar la terminología, enviando cada cual la usada para unificarlas; que se adopte la notación matemática presentada al Congreso o se concuerde con ella; que la C. I. A. N. A. publique una revista; que los libros de a bordo sean remitidos a la C. I. A. N., después de ser conservados dos años; que en el artículo 13 del Convenio se sustituya la palabra «no reconocer» por «anular»; que se adopte la clasificación de naves de Estado propuestas; que se suprima la restricción del sexo femenino para adquirir patentes de piloto, y que se desarrolen las propuestas sobre servicios auxiliares.

Tal como se leyeron fueron aprobadas por unanimidad.

Pronunciaron elocuentes discursos el embajador de Cuba y el jefe del Gobierno.

Se fijó el lugar de reunión del próximo Congreso, y a propuesta del ministro de Estado, que indicó fuese un país de habla portuguesa, el ministro del Brasil pidió fuese Lisboa, acordándose unánimemente.

Por último el Infante D. Alfonso saludó a todos los congresistas.

Y terminó así la importantísima Asamblea aeronáutica que se ha venido celebrando y que tendrá futura trascendencia.

La excursión a Toledo

TOLEDO.—A la una y media llegó Su Alteza Real el Infante D. Alfonso de Orleans, con el ministro de Estado, embajador de la Argentina, los ministros de Brasil y Méjico y los congresistas de Aeronáutica.

En la estación aguardaban las autoridades y el elemento oficial, trasladándose seguidamente a la iglesia de San Román, para proceder al descubrimiento de la lápida al reverendo padre fray Bartolomé Lorenzo de Guzmán, pronunciando discursos el alcalde, ministro del Brasil y Su Alteza.

La comitiva visitó la Academia de Infantería, la Casa del Greco, la Sinagoga, Santa María La Blanca y San Juan de los Reyes, paseando luego por los alrededores para admirar el panorama.

Por la tarde visitaron la capilla de la Cripta y la Farmacia, donde se conservan colecciones de cerámica de Talavera, marchando todos los excursionistas muy satisfechos de la visita.

En cuarta plana, originales de interés.

Continúan los temporales

En Málaga está diluviando

MALAGA.—El temporal de lluvias se ha recrudecido en términos que no cesa de llover torrencialmente.

Durante la madrugada descargó una violenta tempestad de granizo, con acompañamiento de truenos y relámpagos.

Se desbordaron los arroyos de Jaboneros y del Calvario, y en pocos momentos se inundaron las calles de la población.

Inundación en Palma del Río

PALMA DEL RIO.—Una enorme tromba de agua provocó algunas inundaciones, entre ellas la de una posada, cuyos habitantes tuvieron que pasar la noche sobre sillas.

El Guadalquivir aumenta incesantemente su caudal. La población quedó a oscuras.

En San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Reina furioso temporal de agua y viento en toda la provincia.

El mar presenta imponente aspecto.

Datos meteorológicos

Persiste estacionada la perturbación atmosférica de Europa, con lo cual el mal tiempo se hace persistente.

Los vientos soplan generalmente flojos, de dirección variable, y las lluvias son generales y copiosas.

Nieva mucho en Suecia y Noruega.

Lluévese copiosamente en Francia, Suiza, norte de Italia y Países Bajos.

Tembor de tierra en Chile

LONDRES.—Comunican de Santiago de Chile que se ha registrado un temblor de tierra en el país.

De provincias

Peticiones de libertad provisional

BILBAO.—La Sala segunda de la Audiencia ha denegado por tercera vez la libertad provisional del gerente del Banco Vasco, Sr. Irazábal, pedida por su abogado defensor.

El juez del Ensanche ha concedido la libertad provisional al gerente de la Naviera de Bermeo, detenido por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, previa fianza de 25.000 pesetas.

Hoy se presentaron al Juzgado valores por la indicada suma, que fueron rechazados por el juez, porque el depósito ha de hacerse en metálico.

Un borracho furioso

CORDOBA.—En Lucena, el vecino Antonio Novillo, que se hallaba alcoholizado, fué acometido de un acceso de locura, y, provisto de una navaja, trató de agredir a cuantos transeúntes pasaban por su lado. Acudieron tres guardias urbanos para detenerle; pero el demente se abalanzó sobre ellos, destruyó el unifor-

me a uno, y, apoderándose del sable, hirió a otro. Luego, sable en mano, penetró en el teatro Principal, alarmando a los espectadores.

Volvió el demente a la calle, y la Guardia civil consiguió reducirlo, conduciéndole a la cárcel.

Una riña

TOLEDO.—Comunican de Hinojosa que los vecinos Apolinar Morales Sánchez y Julián García Varela, riñeron acaloradamente, agrediendo el último al primero con un gran cuchillo, y causándole una grave herida, a consecuencia de la que falleció inmediatamente.

El agresor fué detenido.

Un asfixiado

VALENCIA.—Un marinero, de diez y nueve años, del barco italiano «Teodore», bajó a las bodegas, que se habían desinfectado el día anterior con ácido cianhídrico, pereciendo asfixiado.

Fuego en una fábrica

CIUDAD REAL.—En Argamasilla de Calatrava, un incendio ha destruido una fábrica de aceites, propiedad de don Antonio Prieto. El fuego destruyó, además del edificio, gran cantidad de cereales. No hubo desgracias.

El vecindario rivalizó en los trabajos de extinción.

Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas.

El personal de Bandas

Ascensos

A maestro de banda.—Don Francisco Piñero Aracil.

A cabo de cornetas.—Don José Macedo, D. Manuel Trigo y D. Saturnino Naredo.

A cabo de tambores.—Don Miguel Palop, D. José Bueno, D. Atilano Delgado, don Alejandro de Diego y D. Rafael Ortiz.

Destinos.—Maestros de banda: Don Julio Rey, al regimiento de Vad-Ras, y don Germán López, al de Africa.

A cabos de cornetas: Queda sin efecto el destino al regimiento de Ferrol del cabo de cornetas D. Avelino Iglesias, del regimiento de la Albuera.

Cabos de tambores: Don Salvador López Lara, al de Africa; D. Mariano García Ferrer, al de Vad-Ras; D. José Pérez Acebedo, al de América; D. Ismael Díaz Ríos, al de Tenerife; D. Basilio Díaz Arnedo, al de Zaragoza; D. Andrés Lentijo, al del Rey; D. Juan Lucas, al de Vergara; D. Juan Nieves, al de la Victoria; don Francisco Sánchez, al de Pavia; D. José Ildefonso López, al de Badajoz; D. Antonio Noales Jerez, al de Extremadura; don Antonio Pérez Muro, al de Alcántara, y D. José Moreno Carbonero, al de Sevilla.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Barcelona

Intento de estafa.—Luvia de barro. Los efectos del vino.—El Día del Ahorro. Los chauffeurs «bien».—Otras noticias.

BARCELONA.—El sábado ha sido facilitada una nota a la Prensa dando cuenta de un intento de estafa a la administración de Correos por valor de 60.000 pesetas. Como presuntos estafadores han sido detenidos tres individuos, llamados José Villagrana Alemany, Gregorio Verdes Gabernés y Ramón Salatorrentera, este último ex empleado del Cuerpo de Correos.

La estafa consistía en negociar en la administración de Correos seis sobres conteniendo la correspondiente documentación y declarando un valor de 10.000 pesetas en cada uno de ellos. Estos iban destinados a Gregorio Verdes, hotel La Cubana, de Trujillo, adonde se trasladaron el 15 del actual los estafadores para simular una compra de lana, que había de explicar el envío de dicho dinero. En dicha población contrataron con el propietario 1.300 arrobas de lana en bruto; fingiéndose uno de los estafadores el capitalista y el otro un dependiente suyo.

Hecha la compra, el presunto capitalista, o sea Verdes, se trasladó a Barcelona para simular en envío del dinero, utilizando los mencionados sobres, que habían sido franqueados debidamente. El otro individuo, que se había quedado en Trujillos, al abrir los sobres y ver que faltaba el dinero, se trasladó inmediatamente a Barcelona para hacer la reclamación debida; pero, al ir a presentarse aquella, la Policía, que ya tenía conocimiento de lo que tramaban, los detuvo.

Se ha registrado un curioso fenómeno en Barcelona, que ha llamado poderosamente la atención. A las nueve y cuarto, la lluvia, que había caído durante toda la tarde, arreció unos minutos; pero con la particularidad de que, en vez de caer agua, ésta convertíase en finisimas gotas de barro, que moteaban los paraguas de los transeúntes. Donde más se pudo apreciar el fenómeno fué en las capotas de los automóviles, que quedaron blanqueadas, como si hubiese nevado sobre ellas. No se sabe a qué atribuir el fenómeno.

El sábado, a las nueve de la noche, se hallaban dos agentes de Policía en un bar de la rambla embriagados, entablándose entre ambos una disputa. Uno de ellos disparó un tiro de pistola contra su compañero, sin que, por fortuna, hiciera blanco. El agredido, al ruido del disparo, cayó a tierra, y, al creer entonces el otro que le había matado, comenzó a llorar, dando gritos de que le detuvieran, porque era un criminal. Por varios transeúntes fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde se vió que ninguno de ellos sufría el menor daño.

Ayer se celebró en el salón del Consejo de Ciento la segunda fiesta anual del día universal del Ahorro, implantada por virtud del Congreso internacional del Ahorro, celebrado en Milán el año 1924, organizando la fiesta conjuntamente la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona y la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro.

En la carretera de Sarría un automóvil, guiado por el hijo del archiduque de Austria, de diecisiete años, en el que llevaba como pasajero a otro muchacho, llamado Gonzalo Serraclara, debido a un falso viraje, fué a chocar con un carro. Gonzalo Serraclara se produjo la fractura grave de la región frontal.

Ha llegado a Barcelona el insigne compositor gaditano Manuel de Falla. Fué recibido por numerosos amigos y admiradores.

En la última reunión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento se acordó suprimir los tapices con las barras catalanas que decoran las paredes del Salón de Ciento de las Casas Consistoriales.

En la Secretaría del Ayuntamiento ha sido presentada una instancia por unos industriales de Barcelona solicitando encargarse del servicio de conservación del alumbrado público desde 1 de enero próximo, fecha en que termina el actual contrato, mediante una rebaja del 40 por 100.

Este asunto del alumbrado se halla en

manos de una Comisión extraordinaria, en vista de las malas condiciones en que se presta actualmente, existiendo el decidido propósito de derogar el contrato con el que actualmente suministra este servicio.

Han ingresado en la cárcel Bonifacio Carvajal e Isidro Puig, acusados del delito de estafa a Jaime Gay. Los detenidos simulando tener una gran amistad con el concejal Sr. Useros, ofrecían empleos de bombero mediante una gratificación, que decían entregaban al citado concejal. Por este prodigio habían logrado cometer ya varias estafas.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

RESECCION LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

LA CATASTROFE DE CUBA

beneficio de los damnificados

Una función de gala

Por deseo expreso del jefe del Gobierno, el delegado regio del teatro Real se dispone a organizar una función magna en el teatro de la Zarzuela, cuyo producto, íntegro, se destinará a remediar, en parte, la aflictiva situación de los damnificados por la catástrofe de Cuba.

Enterado el gerente del Sindicato de Actores Españoles de este generoso propósito del presidente del Consejo, se ha apresurado a ofrecer el valioso concurso del Sindicato, para que en esa función quede, asimismo, cumplido el deseo de los actores madrileños, ya que el citado Sindicato, por su parte, va a organizar representaciones en toda España para contribuir con su esfuerzo a tan hermosa obra.

Esta función, que revestirá caracteres de acontecimiento artístico, se celebrará en el teatro de la Zarzuela, como queda dicho, en los primeros días de noviembre.

Próximamente se dará el programa de la misma.

El Día del Ahorro

La sesión de ayer en el Monte de Piedad

Ayer, por la mañana, y con objeto de solemnizar el Día del Ahorro, instituido por el Congreso Internacional del Ahorro, que se celebró en Milán en 1924, y de acuerdo con lo dispuesto por Real orden de Gobernación de 11 de agosto último, tuvo lugar en el salón de actos del Monte de Piedad una sesión privada, organizada por la Caja postal de Ahorros y el Monte de Piedad de Madrid.

Presidió el acto, que estuvo muy concurrido, el director general de Administración, Sr. Muñoz Lorente.

Hicieron uso de la palabra D. Veneciano Delgado y el Sr. del Valle. Fueron muy aplaudidos.

Entre la numerosa concurrencia figuraban el presidente de la Unión Patriótica de Bilbao, Sr. Sotés; el teniente alcalde Sr. Antón, el gobernador de Cuenca, Sr. Echenique, el Sr. Aristizábal y otras personalidades.

Según nos comunican nuestros corresponsales, la Fiesta del Ahorro se ha celebrado con gran brillantez en casi todas las provincias de España.

RECOMPENSAS

Suboficiales y sargentos

Ascensos.—Se concede el empleo de suboficial, por méritos de guerra, a los sargentos D. Serapio Santiago, D. Saturnino Méndez, D. Aurelio Astilleros, D. Julián Espinosa, D. Ramón Ruiz, don Ignacio Iraola, D. Francisco Borbón y D. Santos Landa.

Cruz de María Cristina.—Se concede a los suboficiales D. Manuel Padró, D. Antonio Máximo, D. Antonio Montero, don Martín Bravo, y a los sargentos D. José Parejo, D. Heliodoro Jiménes, D. Leandro Perea, D. José Batálega, D. Fernando Viscarret, D. Jaime Fúster, don Juan Lorenzo Sangrador.

Mérito Militar.—Se concede la cruz del Mérito Militar, con pensión vitalicia, a los suboficiales D. Bernardino Molina, don Justo Martín, D. Feliciano Andrés, don Antonio Alvarez Franquet, y a los sargentos D. Francisco Herrera y don Francisco Márquez.

La misma cruz, pensionada durante cinco años, a los suboficiales D. Luis Muñoz, D. Manuel Prieto, D. José Carrera, don Ignacio Sánchez, D. Miguel Cruzado, D. José Rosells, D. Francisco Duro, don Jesús Fernández y D. Cristino Cuadrado, y a los sargentos D. José Luengo, don Julián Peñas, D. Manuel Marcos, don Agustín Fernández, D. Santiago Martínez, D. Agustín Gancedo, D. Inocente Fernández, D. Manuel Ballesteros, don Ramón Ortega, D. Rafael Muñoz y don Emiliano Pasamonte.

Don Juan López González, D. Manuel Martínez Calvo, D. Juan Ramos, D. Eladio Durán, D. Pedro Ruiz Alonso, D. José Guach, D. Arturo Domingo, D. Feliciano Mazo, D. José González Gallego, don Miguel Asensio, D. Santiago Alto, don Juan Hernández, D. Gonzalo Simón, don Manuel González Lanchas, D. Armando Taberero, D. José de la Torre, don Manuel Muñoz, D. Alfredo Huguet, don Francisco Sánchez Soto, D. Esteban Alepur, D. Dionisio Cuenca, D. Victoriano López, D. Francisco Sánchez Carmona, D. Fernando de Andrés, don Jacinto Ferrer, D. Luis Martínez, don Juan García Sánchez, D. Alfonso Vergara, D. Julián Milián, D. Francisco Ribes, D. Miguel Moreno y D. Santiago Pérez.

Don Juan Cruz, D. Ramón Ciria, don Pedro García Borrás y D. Manuel Altazano.

Reorganización de los servicios agrícolas

Se ha publicado en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Primero. En cada provincia, previo acuerdo con los representantes autorizados de la Diputación provincial y Cámara Agrícola, los ingenieros agrónomos, por medio de la Sección Agronómica, elevarán a la Dirección general de Agricultura y Montes el plan completo de los servicios agrícolas a establecer, teniendo en cuenta las características agropecuarias de cada provincia y las aportaciones fijas que para el sostenimiento de aquéllos ofrezcan las entidades colaboradoras provinciales y locales.

Segundo. Dicho plan comprenderá:

a) Estudio de los Centros a crear o a suprimir.

b) Número, extensión y emplazamiento de los campos de demostración agropecuarias, con paradas de cubrición ambulantes, Escuelas secundarias más convenientes de crear en orden a enseñanza de maestros o capataces mecánico-agrícolas, pecuarios, aceiteros, bodegueros, queseros, jardineros, hortícolas, podadores, injertadores, etc., dadas las características locales.

c) Colaboración anual económica de las Diputaciones y Cámaras Agrícolas y local del Ayuntamiento en que se establezca el servicio.

Tercero. El plan se redactará en vista de las aportaciones provinciales y la del Estado, comenzando por el de los campos de demostración, siguiendo con las Escuelas secundarias de maestros o capataces y terminando con el Centro o Centros de carácter especial.»

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA DE LAS PINTURAS HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpianetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Pensulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentolita (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

MILITARES

El uniforme único de aviación le encontraréis en la CASA ISERN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, siendo el mejor y el más económico.

CASA ISERN

ALCALA, 39, Y CABALLERO DE GRACIA, 54

LOS ARTILLEROS

Nuevas excepciones

Se exceptúan de las sanciones previstas en el Real decreto de 5 de septiembre último, a los jefes y oficiales de Artillería (E. A.), que figuran en las siguientes relaciones, y se encontraban presentes en sus destinos en los días transcurridos del 1 al 6 del citado mes de septiembre, quedando excedentes con todo el sueldo:

Fábrica de Pólvoras de Granada

Coronel D. Antonio Garrido. Tenientes coroneles: Don Miguel Hernández y D. César Comas. Comandantes: Don Manuel Barrios y don Manuel Rodríguez. Capitanes: Don Luis Vicat, D. Fernando Utrilla, D. Fernando Arteaga y don Fernando Martell.

Regimiento mixto de Mallorca

Coronel D. Francisco León. Teniente coronel D. Diego Pascual. Comandantes: Don José Ruiz, D. Bartolomé Feliú, D. Bernardo Rabasa, don Miguel Ribas de Pina, D. José Enseñat y don Gerardo Martínez de Tejada. Capitanes: Don José Vilanova, don Julio Feliú, D. Antonio Torrén, don Bernardo Miquel, D. José Enriquez, don Eduardo Lassala, D. Alfonso de Tallas, don Luis Feliú, D. Enrique Fernández de Córdoba, D. Manuel Torrado, D. Mariano Zaforteza, D. José Marqués, D. Jaime Sampol, D. Fernando Lecea, D. Jaime Homar y D. Juan García Moreno.

Tenientes: Don Victoriano Anguera, don Pedro Socías, D. Juan Bannasar, don Antonio Bonet, D. Sebastián Feliú, don Juan Alonso Areyzaga, D. Antonio Zaforteza, D. Joaquín García Soria, D. Gabriel Lompart, D. Bartolomé Ordinas y don Manuel Chacón.

Regimiento mixto de Menorca

Tenientes coroneles: Don José Cotrina y D. Joaquín Usunariz. Comandantes: Don Carlos del Corral, don Enrique Fernández Cardina y don José Dicenta. Capitanes: Don Miguel Ferrer, D. Alberto García, D. Gabriel Seguí, D. Ramón Marquina, D. Luis Alfonso, D. Carlos Toja, D. Manuel Quintero, D. Ramón Morales, D. Fernando Osuna, D. Carlos Aymerich, D. Ignacio Ureta, D. Claudio Palomo, D. Rafael Esponera y D. Ignacio Ferrer.

Tenientes: Don Julio Fernández España, D. Ricardo Serrano y D. Luis Quintero.

Regimiento de Tenerife

Coronel D. Rosendo Mauriz. Tenientes coroneles: Don Julio Fuentes y D. Joaquín García de Paadín. Comandantes: Don José Maldonado, don Luis Nebot, D. Francisco Bonnin, don Salvador Iglesias y D. Francisco Clavijo. Capitanes: Don Leopoldo Gorostiza, don Fernando Salas, D. José Moreno, don Francisco Alamán, D. José Guevara, don Fernando Pérez Fajardo, D. Manuel Fernández Roberes, D. José Santos, don Sebastián Martín y D. José Ruiz del Nido. Tenientes: Don Melchor Ponte, don

Gerardo Brotons, D. Miguel Montesinos, don José Rodríguez, D. José Lubelza, don Enrique Olivada, D. José Olivada y don Pedro Ponte.

Regimiento de Gran Canaria

Coronel D. Guillermo Camacho. Tenientes coroneles: Don Faustino Miñón y D. Santos Rodríguez. Comandantes: Don Arturo Quintana, don Antonio del Castillo, D. Pablo Freixas y D. Francisco Martino. Capitanes: Don Ramón Rúa, D. Baltasar Rodríguez, D. Antonio Crehuet, don Antonio Quilez, D. Julio Ruiz Jalón, don Angel Ortega, D. José Fiol, D. Guillermo Durán, D. Antonio Millares, D. Santiago Lezacano, D. Juan Azziroz, don Eduardo Báez y D. José del Río.

Tenientes: Don Antonio Lucena y don Luis de Coig. De varios Cuerpos Comandantes: Don León Puig, D. José Sánchez y D. Juan de Tord. Capitanes: Don Miguel Crespo, D. José Guerrero, D. Gonzalo Leyva, D. Gonzalo García, D. Andrés Nieto. Teniente D. José Bans.

El presidente del Supremo, mejorado

La grave enfermedad que ha puesto estos días en peligro la vida del ilustre presidente del Tribunal Supremo, señor Tornos, ha tenido un cambio favorable, apreciando los médicos una mejoría acentuada, que ya ayer se afianzó.



La Asamblea de la Cruz Roja

LOGROÑO.—Con gran solemnidad se ha celebrado la bendición de banderas nacional y neutral de la Cruz Roja.

Fueron madrinas las distinguidas damas de la institución señoras de San Feliz y del gobernador militar y San Fabiani.

Después de la misa, las autoridades civiles y militares, las tropas de la Cruz Roja de a pie y ciclistas con las ambulancias, prestaron juramento.

Hablaron el gobernador civil, señor Fabiani, que ostentaba también la representación de la Cruz Roja de Zaragoza, de la que es presidente, ensalzando la meritoria labor de la institución, especialmente en Africa, terminando con vivas a España, a la Cruz Roja y al Rey. Habló luego D. Ramón Castroviejo, presidente de la Cruz Roja local logroñesa.

Ambos fueron ovacionados con entusiasmo. Amenizó el acto la banda del regimiento de Cantabria. Las fuerzas desfilaron luego por la ciudad.

Carabineros

Clasificación de período de reenganche de los suboficiales y sargentos. Suboficiales: En el cuarto período, D. Manuel López Rodríguez Vicente, don Feliciano Quiles Primo y D. Nicolás Rodríguez Sastre.

Sargentos: En el segundo período, Agustín Flores García, Pablo Otero García, José Rodríguez Bermúdez, Francisco Blanco Jaén, Antonio Marcellán Vives y José Rodríguez Media. En el tercer período, Juan Asensio Blesa y D. Vicente Gil Pérez. En la continuación sin compromiso fijo, Pedro Martínez Sánchez, Antonio Peña y Juan Rodríguez González Valero.

EL CUERPO DE ESTADO MAYOR

Imposición de fajas

El sábado, a las seis y media de la tarde, se verificó en la Escuela Superior de Guerra el acto de imponer los fajines a los nuevos capitanes de Estado Mayor.

Una hora antes de comenzar la ceremonia, en los salones de la Escuela Superior de Guerra la animación era inusitada, pues además de los coroneles y jefes y oficiales del Cuerpo y cuadro de profesores se encontraban en el palacio de la calle de los Mártires de Alcalá los generales señores Farjul, Sánchez Ocaña, Molins, conde de Jordana, Suárez Inclán, López Pozas, Olaguer y Feliú, Balaguer, Navarro, Vico, Elola, marqués de la Ribera, Cantón, Ruiz Trillo, Sánchez Monje, Herrero y otros muchos que sería imposible enumerar.

Los nuevos oficiales de Estado Mayor eran:

Diplomados: Comandante de Infantería Sr. Torres; capitanes de la misma Arma, señores Fernández Urbano y Cañas; de Caballería, capitán señor marqués de Llazol, y de Artillería, D. Antonio Hidaigo.

Capitanes de Estado Mayor: Señores Garmendia, Naranjo, Montes, Aionso, Jiménez Ruiz, Roca de Togores, Díez Gámez, Cebollero, López Maristany, Domínguez Otero, Sierra Mendoza, Matilla, Gómez Goya, Poveda, Montesinos, Arniches, Loygorri, Armada, Carranza, Navarro, Castellanos, Algar y Quesada.

En total, 26 capitanes de Estado Mayor y cinco diplomados.

A las seis y media de la tarde llegó el presidente del Consejo de ministros en compañía del duque de Tetuán y de sus ayudantes, pasando en seguida al salón de profesores, donde a medida que un comandante profesor de la Escuela iba leyendo los nuevos nombramientos, el propio marqués de Estella les entregaba los diplomas.

Seguidamente se procedió a poner el fajín a los nuevos capitanes; primeramente el presidente del Consejo se lo puso al señor Garmendia; el ministro de la Guerra al Sr. Naranjo, y el resto, los generales y jefes del Cuerpo invitados al acto. El comandante Matilla, nuestro estimado compañero en la Prensa, se lo puso a su hijo.

A continuación, el Sr. Primo de Rivera pronunció un brevísimo discurso, enalteciendo la labor del Cuerpo de Estado Mayor y recordando que en las campañas de Marruecos no solamente fueron excelentes estrategias, sino que en todo momento desafiaron el peligro, se batieron

heroicamente y supieron dar muchas vidas en gloria a la patria.

Expresó su seguridad de que los que van ahora al Cuerpo de Estado Mayor continuarán el camino de sacrificios y heroísmo de los que fueron y son honra y orgullo del Estado Mayor.

Al terminar su discurso el presidente del Consejo, los invitados pasaron a los salones de la biblioteca de la Escuela, donde se sirvió un «lunch».

Músicos militares

En analogía con lo preceptuado por Real orden de 5 de julio de 1925 para los cabos de Banda, dispone se prorrogue la edad para el retiro hasta los 48 años a los músicos de tercera.

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de músico de primera; seis de segunda y treinta y dos de tercera, que existen en los Cuerpos de Infantería.



Banquete a dos funcionarios

En el restaurante de la Gran Vía, se celebró el almuerzo con que obsequiaron sus compañeros del ministerio de Trabajo, a los Sres. Gómez Gil y Espinosa, funcionarios del mismo, como homenaje por las condecoraciones que les han sido recientemente otorgadas.

Presidió el banquete el ministro de Trabajo, Sr. Aunós.

Las recetas selladas

Desde hoy las recetas médicas referentes a tóxicos y narcóticos deberán llevar, para ser despachadas, un sello del Colegio médico.

Esta medida tiene especialmente a evitar el intrusismo.

Ayer ya eran muchos los médicos que habían enviado recetas al Colegio médico para que les impusiera el sello creado al efecto.

ESPECTACULOS

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media. El espanto de Toledo.

ZARZUELA.—A las cinco y media, La tempestad. A las diez, El rey que rabió.

COMEDIA.—A las seis y diez y media, La familia es un estorbo.

ESLAVA.—A las cuatro, Aventura. A las seis y media y diez y media, Una mujercita seria.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y media, función monstruo; tomando parte doce grandes atracciones. A las diez y cuarto, el mismo completísimo programa que por la tarde. En ambas funciones tomará parte toda la grandiosa compañía de circo, en la que figuran los colosales números del oso malabarista, los caballitos boxeadores y el sensacional número de las hienas.

Sociedad Española del Acumulador Tm

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

Escuela de Chofers

ZACCARIAS

Luchana, núm. 37

Luchana, núm. 37

LA MAS ANTICUA

La mejor y más económica

UNICA que tiene montados grandes talleres de reparaciones para que sus alumnos salgan perfectos mecánicos.

Antes de decidirlo dónde aprender os interesa pedir condiciones y plan de enseñanza.

Reparación general de «autos», especialmente

CITROËN

SUPERVIVENCIA

Ensayo filosófico

Perdonad, queridos lectores, el atrevimiento que en mí supone distraer vuestra atención con insustanciales divagaciones, y con las cuales ni resolveré nada, ni siquiera sabré significar una orientación perfectamente definida, creada a expensas de una sólida base.

Pero algo he de decir en mi descargo, siquiera sea para disculpar el atrevimiento que en principio señalé.

La causa, la razón, el motivo origen de este artículo, al que, por llamarle de alguna manera, deliberadamente le he intitulado con el pomposo nombre de «Ensayo filosófico», y el que, por su falta de enjundia y brillantez literaria, merecedor es del calificativo desastroso, fué, como veréis más adelante sugerido a expensas de una conversación, en la cual actuaba únicamente en calidad de espectador.

En un café céntrico de la corte, cuyo nombre no hace al caso, se reúnen con gran asiduidad un grupo de hombres, de los llamados «intelectuales».

Por razones de índole profesional, un contertulio de la citada reunión, artista consagrado, nos honra con su amistad. Valiéndonos de esta circunstancia, aprovechamos la oportunidad para una tarde aparecer por el café, simulando llegar casualmente. El consabido apretón de manos, la protocolaria presentación, las corteses invitaciones, y, como por arte de encantamiento, nuestro propósito conseguido: aquella tarde somos uno más en la peña de los intelectuales.

La reunión se compone principalmente de literatos, músicos, pintores y algunos médicos y abogados que, sintiendo latir en el fondo de su espíritu un alma bohemia, quieren compartir su vida con la de los artistas; con los mismos azares, con las mismas aventuras.

—No seas inocente—dice un ilustre literato a un compañero y buen amigo suyo—. Si Joselito viviera, su fama estaría menguada; precisamente por no existir, su figura continúa elevada en glorioso pedestal. No puede temer la caída. La muerte le apartó de esta vida innoble, en forma sangrienta, pero cubierto de honores y de gloria. Si viviera, su arte no habría podido escalar mayor altura, y, por el contrario, cualquier motivo o defecto insignificante hubiera servido para influenciar perniciosamente a las multitudes, ya que, volubles por naturaleza, y quizá con buen sentido, varían a favor de una circunstancia, de un hecho, de una fecha...

—¿...? —Estoy de acuerdo— contesta—; pero para ello he de decirte, ya que me llevas al terreno de las letras, que si Cervantes hubiera gozado de una vida a perpetuidad, es indudable que habría tenido algún momento de decadencia, que hubieran aprovechado sus detractores con sadismo implacable, no sólo para censurarle la producción que ellos juzgaran mediocre, sino hasta para argumentar que la obra cumbre de las letras españolas fué producto del azar, y no del valor intrínseco del autor.

Todos, absolutamente todos, nos gastamos. Nuestros idealismos y energías llegan a decaer, y el empeñarse en sobrevivir contra viento y marea, es un desacierto que nos lleva al fracaso discreto, ignorado, unas veces, pero público y manifiesto otras.

Y, ¿cómo salvar este obstáculo? Eso es lo difícil. Creo que el momento cumbre del hombre es el de su retirada, y a la vez confieso mi incapacidad para marcar reglas que pudieran servir de norma para hallar el punto de salvación... ¡Sentimos tanta vanidad!... ¡Nos resignamos tan mal a permanecer ignorados, cuando la fama y el glorioso triunfo, prodigamente nos estuvo sonriendo!...

—¿...? —Quizá lleves razón; tan importante como el momento de la retirada es el de su iniciación social. ¡Son tan

Advertisement for 'Por un real' medicine. Text: 'Por un real extirpa Ud. radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025 ptes muestra de prueba. Farmacia central Puella 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.'

tos los errores!... Pero, en fin, dejemos esto. Créeme, mi querido amigo: estos torneos oratorios me entretienen, pero cuando en ellos llegamos a un punto tan sensible como el que estamos discutiendo, del que reconozco que ni sabré ni podré triunfar, me entristezco, me fatigo, siento algo que interiormente me agita en forma inconveniente. Dejémoslo, pues.

La discusión mantenida por estos hombres, cuyo valor intelectual no ofrece lugar a dudas, me obliga a sumirme en profunda reflexión. Salude cortesmente, y, pensativo, muy pensativo, me separe de aquel grupo, al que desde aquella tarde estoy ligado por lazos que ni el tiempo ni los hombres les es posible romper.

He aquí, pues, la pregunta motivo de este «Ensayo»: ¿Cuál es el momento cumbre del hombre? ¿El de su iniciación social? ¿El de su retirada?

Del buen sentido se desprende la gran dificultad que encierra el desarrollo de esta tesis. Obviamos en parte este obstáculo, ratificándonos nuevamente en nuestra preliminar manifestación de incapacidad, ya que no se nos oculta que para llevar a cabo felizmente tan difícil empresa se precisa una esmerada preparación, que ni tenemos, ni podemos aspirar a tener; pero, sin embargo, como la buena voluntad es tan digna de consideración como el don intuitivo, que nace con él ser a expensas de un fenómeno biológico misterioso, debéis aceptar la parte bondadosa, olvidando la falta de autoridad y preparación.

Sabed, pues, que esto es un ensayo de voluntad, sin pretensiones de lección erudita.

Indudablemente, es de sumo interés y trascendencia para el hombre el momento de su iniciación social. De él depende principalmente la utilidad de sus esfuerzos. En España, por desgracia, estamos faltos de institutos de orientación, social y profesionalmente considerados, y esto, que a primera vista parece carecer de importancia, es de una trascendencia singular. Es muy corriente, por no decir general, iniciarnos en una profesión u oficio influenciados por un ambiente de familia, amigos o consejeros, sin reparar si nuestras condiciones físicas, morales e intelectuales, guardan relación con las precisas para responder cumplidamente al desempeño del oficio o profesión a que pretendemos dedicarnos. Ejemplo: yo, como auxiliar en Medicina, no paso de ser una medianía, y, sin embargo, lógico es admitir que no es disparatado pensar que podría haber sido un buen abogado, ingeniero, etc.; o, dedicado, pongo por caso, al oficio de cincelador, haber conseguido repujar placas con admirable destreza... ¿quién lo sabe?... Pero yo soy lo que soy, por que ello era mi padre, y... nada más. ¿Examinaron mis condiciones? ¡No! Mi vida es, pues, una incógnita, en cuanto a valor social se refiere. Si hasta aquí no pude valorarme, como hipotéticamente considerado pudiera corresponderme, no fué culpa mía, sino de la sociedad, que no supo iniciarme debidamente, previo el oportuno estudio de mis condiciones. Todos rendimos efectividad en algo. Lo difícil es dar con él.

Esto es, refiriéndonos al problema profesional. En el orden social ocurre exactamente igual. La idea es atributo que debe nacer espontáneamente en

MOTORES GANZ

Ganz Ibérica
Sociedad An. Española.
Conde de Xiquena, 15 y 17
MADRID

el individuo, marcándose sus particulares reflexiones y correspondientes iniciativas, merced a sus propios razonamientos inductivos, y, sin embargo, no son las ideas las que vienen a nosotros: somos nosotros los que aceptamos las ya establecidas. ¿Por qué? Por falta de preparación; por defecto de iniciación. Los hombres, en los albores de la juventud, no sabemos liberar nuestro espíritu, ni nuestra voluntad, y, al cabo del tiempo, cuando podríamos definir nuestra orientación, aconsejados por la experiencia, prescindimos de idealismos y fantasías, adaptándonos al medium con torpe y desenfadado egoísmo.

Esta es la realidad, y como tal hay que aceptarla.

Manifestado a vuelo pluma el criterio que sustentamos sobre el particular, pasaremos a decir algo, muy poco, para no cansar, del segundo punto a tratar.

Difícilmente se encuentran cerebros en condiciones de evolucionar sistemáticamente en forma favorable con rapidez inconcebible. Por grande que sea la capacidad de un individuo, tiene, necesariamente, que agotarse. Por otra parte, todos nos desenvolvemos a favor de una teoría mas o menos acertada, y siempre respetable; pero, al fin y al cabo, una teoría, de la cual toman nuestros semejantes lo que mejor les place, dejando sin efecto lo que estuman insubstancial, y, por ende, menos provechoso. Como consecuencia, una vez comprendida la doctrina, cuando de ella no hay nada que aprender, es hasta razonable, si se quiere, no dedicarla atención preferente, y, por el contrario, muy natural esperar con avidez las nuevas orientaciones.

El hombre, por muy inteligente que sea, no puede prescindir de sentir los impulsos de la vanidad—condición humana inherente al ser—y es natural que cuando ve llegar un nuevo elemento, que discreta o abiertamente se opone a sus doctrinas con nuevas máximas, aunque ellas sean beneficiosas, como forzosamente restarán personalidad a las establecidas por la figura representativa; el individuo—forma humana de esta figura—aun comprendiendo la situación de inferioridad que se le ha creado, tratará por todos los medios de subsistir: he aquí el peligro.

El mundo evoluciona; las multitudes se influyen con gran facilidad, y lo que hoy consideran como bueno, mañana es mediano, y, pasado un tiempo, más o menos largo, es inservible.

Dicho esto, fácilmente se comprende el por qué creo que la retirada del hombre en su función social, es un momento crítico. De la oportunidad con que se haga, depende el triunfo o el fracaso.

Cuando la gloria coronó el esfuerzo, cuando una vez declarada la doctrina estemos convencidos de que ha

sido comprendida por aquellos a quienes principalmente se la dedicábamos, el buen consejo aconseja retirarse: el deber lo exige. Una vez separados de la función directriz, pasaremos a ocupar un puesto en las filas, aportando, desde allí, nuestra colaboración, y esta es, a mi modo de ver, la única forma de no saborear las amarguras del fracaso, siempre más tristes y perdurables que las delicias del triunfo.

Muchos más razonamientos podríamos aducir en favor de nuestro criterio; pero no se nos oculta la exagerada dimensión del artículo, y lo excesivamente que hemos abusado de tu bondad, lector. Basta, pues, ya.

De la teoría expuesta tomo buena nota, para que me sirva de provechosa lección. Como nada soy, de nada tengo que arrepentirme; pero si algún día, por una de esas raras casualidades, alcanzara alguna significación social, es muy posible que mi retirada fuera la nota de mayor cordura y sensatez que podría dar, merced a no tener en olvido estos «ensayos», que, a mi juicio, tanto bien hacen a quien los comprende, y acepta de buena fe.

Rafael FERNANDEZ CARRIL

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35
(PASAJE). Pedid catálogo gratis.

Notas financieras

BANCOS Y SOCIEDADES

Cubiertas y Tejados, S. A., Compañía General de Construcciones (Barcelona). Esta Empresa, que tiene contratada en ejecución presupuestadas en 36.786.733,34 pesetas, de las que ha llevado a cabo por un valor de 17.265.428,29 pesetas, ha obtenido productos en el ejercicio de 1925, con deducción de los gastos, que ascienden a 567.324,57 pesetas (de ellas, 210,04 remanente del ejercicio anterior), cuyo remanente líquido se ha distribuido en la forma siguiente: 200.000 pesetas a la cuenta de amortizaciones, 110.134,00 al Consejo de administración y gerencia, 80.000 al fondo de reserva, 132.000 a dividendo de las acciones (12 por 100 de capital desembolsado), 40.000 a reserva para pago de impuestos y 5.190,22 a próximos ejercicios.

Compañía del Tranvía Eléctrico de San Sebastián a Tolosa.—La recaudación de la explotación obtenida durante el ejercicio de 1925 se ha elevado a 642.700,00 pesetas, correspondiendo 301.602,70 por transporte de viajeros, 325.350,40 por el de mercancías y 15.750,92 por varios, con baja respecto al primer concepto, debida a la mala situación económica de la región y a la irregularidad de los servicios a causa de los grandes trabajos emprendidos por la Diputación para la rectificación de la carretera en donde está instalada la línea entre Lasarte y Andoain. La cuenta de pérdidas y ganancias salda por pesetas 67.006,21, dejando un beneficio neto disponible de 13.771,21 pesetas, de las que se han dedicado 11.000 a amortización de acciones y 688,60 a la reserva legal, quedando un saldo de pesetas 1.582,61.

CUPONES Y DIVIDENDOS

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin.—Paga el cupón 3 de las obligaciones 2.ª serie, pesetas 7,50, neto.

Compañía Siderúrgica del Mediterráneo.—Reparte un dividendo de 15 pesetas (3 por 100), libre de impuestos, a cuenta utilidades del ejercicio actual.

Sociedad de Electricidad del Mediodía.—Paga el cupón 96 de las obligaciones emitidas en 1902, pesetas 6,25, a deducir el 5,50 por 100 de impuesto.

Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao.—Reparte, a cuenta beneficios del ejercicio en curso, un dividendo equivalente al 3 por 100, con deducción de impuestos (líquido, 14 pesetas por acción).

Tranvías de Sevilla.—Paga el cupón 16 de sus obligaciones al 6 por 100, pesetas 7,50, libres de impuestos.

Ajuria y Aranzabal (S. A.).—A cuenta beneficios del corriente ejercicio paga el dividendo acordado por el Consejo.

S. A. Aurrera.—Paga el dividendo acordado a cuenta de beneficios del ejercicio corriente y contra el cupón número 1.

Sindicato de Publicación.—Barbieri, 3

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

CRONICAS REGIONALES

BILBAO

La Vizcaya de los «Eldorados», de los tiempos de guerra, va teniendo en los últimos años muy poca suerte. La consecuencia lógica de las locuras inflacionistas, dió un corte tremendo a sus riquezas; la crisis de la navegación redujo a pavesas el valor fantástico de sus flotas, y ahora, otra consecuencia de la guerra, la cuestión social, obrando por reflejo desde Inglaterra, repercute en nuestra minería de tal suerte, que se produce en las minas un paro tan general como nunca se concibió.

Es esta circunstancia de la crisis minera tópicamente a propósito para la expansión de los economistas. Para nosotros tiene más valor la opinión de los técnicos en el negocio. Y éstos dicen, con una sinceridad que les honra, no ha sido la huelga inglesa el motivo de la crisis, sino el acelerador de su agravación. Tal como se desarrolla el mercado continental de minerales, teniendo en cuenta las circunstancias de precio de los nuestros, la situación actual, con huelga inglesa o sin ella, había de llegar forzosamente.

Los tiempos son duros en el mundo industrial. La lucha de precios es flor del día. Las primeras materias han de rendir su tributo a esta era de competencias, y lo dan sufriendo reducciones en sus precios. La crisis es aguda y preocupa, lógicamente, a los elementos económicos de la región. En industria, como en todo, la dureza de los tiempos obra por selección. Con nuestros minerales ha obrado ya. Y el dilema es claro y terminante. O los precios de venta se reducen, poniéndose a tono con los de los minerales africanos, suecos y canadienses, o la historia del mineral vizcaíno va a escribir su última página.

Afortunadamente para Bilbao, el mineral, en su anatomía económica, no representa ya más que un porcentaje muy reducido. Si en los años primeros de este siglo venía a ser el 70 por 100 de su nervio, hoy no pasa de un 10 o de un 15 por 100 de su conjunto de elementos de vida.

Eso no debe ser óbice para que se busque solución al problema minero, que, en síntesis, viene a ser el problema de la producción española: sin perfección, y a precios caros. La reducción de costos y la perfección de la mano de obra son los primeros escalones a subir para demostrar que el arancel no embota las iniciativas, como siempre han querido evidenciar sus enemigos.

Aparte de esta grave situación minera, la plaza parece muestra una ligera mejoría. En el aspecto industrial es indudable se trabaja más, y si no se puede llamar a este período época de esplendor, por lo menos la potencia productora de casi todas las industrias roza el porcentaje corriente de fuerzas empleadas en los últimos años de trabajo escaso.

En el comercio, la situación no es tan buena, y esa selección, obra de los tiempos malos, sigue actuando, agravada por el descenso general del poder de compra y acaso también por un enrarecimiento de los resortes del crédito.

La fianza mejora lentamente. El ahorro continúa su proceso un poco detenido, por ser los tiempos malos y la Banca desasosegada por la competencia de las Cajas de Ahorro quiere delimitar los campos y ofrecer al público tipos más altos de interés. No era eso precisamente lo que pedían hace poco más de un año. Pero las decisiones de los hombres sufren con los tiempos mutaciones; de sabios es cambiar de opinión, y de inteligentes poseer el don de asimilación, amoldándose a las circunstancias. A señalar la tendencia de centralización en los servicios bancarios; ya era hora de iniciar la labor.

Noticia de interés fué para Bilbao lo de los Saltos del Duero, negocio un poco sumergido bajo la actualidad palpitante de los hechos financieros de los últimos años, pero que en un día fué el tema financiero obligado de Bilbao.

Hoy creemos no tiene tanta importancia el asunto. Cuando las Compañías productoras de energía hidroeléctrica buscan, a fuerza de mil sacrificios, mercados a su exceso de energía; no es momento de pensar en lanzar al mercado nacional 300.000 H. P. Por eso, por aquí, están todos tranquilos. Y en el mercado de valores eléctricos la comoción apenas se nota.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades

IMPARTIS, 20 Hijos de MANUEL GRASES ATOCHA, 11 duplicado

GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364
GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

Una caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsera, caja de	plata, desde pesetas.	80,00
Una caja oro, 18 kilates, id. id.	250,00	Id. cuadrada-pulsera, caja de	oro, 18 kilates, desde ptas.	225,00
Forma cuadrada-pulsera, caja		de plata, id. id.		90,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Ingeniero sartido en calzado para señora, caballero y niño.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a las Institutos de Guardia Civil y Carabuzerna e Indígenas de los soldados.

Anunciese en «Ejército y Armada»

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELFO 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST